ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO
CONVENIO DE ASOCIACION No. CA-030 DE 2019

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONVENIO DE ASOCIACION
FECHA DE SUSCRIPCION:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE IPIALES
CONTRATISTA:	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE IPIALES NIT. 8000153527-8
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON HAROLD MORA POTOSI C.C. 87.715.836 DE IPIALES (N)
OBJETO:	"Aunar esfuerzos administrativos y financieros para el fortalecimiento y dotación institucional del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ipiales con el fin de garantizar la adecuada y oportuna prestación del servicio público esencial bomberil asistencia social AMB"
SUPERVISOR:	JESÚS ESTEBAN HERNÁNDEZ ORTEGA. COORDINADOR CMGRD - IPIALES

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
FECHA TERMINACIÓN	
VALOR:	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000.oo) M/CTE
FORMA DE PAGO:	El Municipio trasferirá el valor de su aporte de la siguiente forma: a) Un 50% del valor total del convenio a título de anticipo b) El restante 50% mediante actas parciales y/o una final que certifiquen el cumplimiento parcial o total del objeto del convenio, suscritas por el supervisor designado, previa presentación del informe de actividades de la ESAL y pago de los aportes al sistema general de seguridad social que corresponda.
CAUSAS DE LIQUIDACION:	TERMINACION DEL CONTRATO, LIQUIDACION CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO
CONVENIO DE ASOCIACION No. CA-030 DE 2019

ASPECTOS JURIDICOS

Entre los suscritos a saber **RICARDO ROMERO SANCHEZ** , mayor de edad, con domicilio en esta ciudad e identificado con cédula de ciudadanía número 13.008.465, expedida en Ipiales (Nariño) en su calidad de Alcalde Municipal, posesionado mediante acta suscrita ante el Notario Segundo del Circuito de Ipiales de fecha 01 de enero de 2016, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Ipiales quien para efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte; por la otra, el **BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE IPIALES**, con Nit. No. 800153527-8, Representado Legalmente por el Comandante **JHON HAROLD MORA POTOSI** identificado con C.C. No. **87.715.836,** de Ipiales (N), quien para efectos del presente documento se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos convenido efectuar la liquidación del Convenio de Asociación No. CA-030 de 2019, según lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, con el fin de establecer las obligaciones reciprocas derivadas del contrato una vez finalizado el mismo.

ASPECTOS ECONOMICOS

CONCEPTO	VALOR
1. VALOR DEL CONTRATO	$ 150.000.000
2. VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 150.000.000
3. VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA (ANTICIPO 50%)	$ 75.000.000
4. VALOR A CANCELAR AL CONTRATISTA	$ 75.000.000
5. VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

El Municipio de Ipiales recibe **EL OBJETO** contratado a satisfacción, tal como consta en el acta final de supervisión e informe de actividades, Jesús Esteban Hernández Ortega coordinador Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en calidad de supervisor del contrato, designado el 02 de Septiembre de 2019 a través de comunicado de designación de supervisión y control.

De acuerdo al artículo 60 de la ley 80 de 1993, En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Por lo tanto, se deja constancia en los informes final y de liquidación de supervisión las condiciones en las cuales el contratista hace entrega del objeto contratado al municipio, para todos los efectos el valor del contrato serán **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000.oo) M/CTE.**

La terminación de la Convenio de Asociación No. CA-030 de 2019 se da por el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas por las partes, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libre de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO
CONVENIO DE ASOCIACION No. CA-030 DE 2019

Para constancia se firma por las partes que intervienen a los Nueve (09) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

EL MUNICIPIO

RICARDO ROMERO SANCHEZ
Alcalde Municipal

LA ESAL

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE IPIALES
Nit. 800153527-8
JOHN HAROLD MORA POTOSI
C.C 87.715.836 de Ipiales

Proyectó: Jesús Esteban Hernández Ortega